CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA CALDAS

Palestina Caldas, enero de 2026

Señor
MATEO CEBALLOS PATIÑO
Secretaria del Concejo Municipal

Ref. Designación de supervisión de contrato

Cordialmente, me permito solicitar de su colaboración en el sentido de realizar la supervisión al contrato Número 002 del 20 de enero de 2026 celebrado entre el Concejo Municipal y la señora JAKELINE ECHEVERRY GIRALDO identificada con la cédula de Ciudadanía 1.061.625.423 y cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SEGUIMIENTO, CARGUE TOTAL Y REPORTE DE LA PLATAFORMA SIA OBSERVA Y SECOP II, AL IGUAL QUE LOS INFORMES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA CALDAS" Por lo anterior se le serán asignadas las siguientes funciones.

- Avalar los informes que presente el contratista, de conformidad con las obligaciones contenidas en la minuta del contrato.
- Suscribir el acta de inicio del contrato.
- Informar oportunamente al Presidente del Concejo Municipal cualquier anomalía o incumplimiento por parte del contratista.
- Todas aquellas actividades que garantice la normal ejecución y cumplimiento del contrato de acuerdo con el programa establecido y las demás contenidas en la Ley.

Cordialmente,

GERMAN MEZA HENAO
Presidente Honorable Concejo Municipal